DE L'AMOR PER LA PARAULA:
Estudis en homenatge al professor José Enrique Gargallo Gil
2026, pp. 519–528, https://memoriadelcor.org

LITERATURA ORAL Y TRADICIONAL: UN ROMANCE ESPAÑOL EN UN PUEBLO PORTUGUÉS, BARRANCOS

María Victoria NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ
Centro de Linguística da Universidade de Lisboa

1. PRESENTACIÓN

Desde hace bastantes años, nos venimos ocupando de testimonios de literatura oral y tradicional de Barrancos (Portugal), pueblo fronterizo con España, situado entre tierras alentejanas, extremeñas y andaluzas. Barrancos es un enclave en el que, por circunstancias políticas, históricas y sociales, han convivido españoles y portugueses a lo largo de los siglos. Como resultado de todo ello, nos encontramos con una lengua, el barranqueño, que es mezcla del español meridional y del portugués alentejano junto con una cultura simbiótica.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La primera noticia de literatura oral y tradicional de Barrancos en castellano nos viene de la mano de Leite de Vasconcelos, quien, en 1933, dice que «Na noite do casamento, os homens, padrinhos e amigos cantavam *malagueñas* pela noite fora» (Vasconcelos 1980: 271, *apud* Franco 2000: 104-105) (entonadas por el hermano del novio y atendiendo a que la madre ya había fallecido):

> Hermanito te casaste
> con la bendición del cura

con la de la madre no,
porque está en la sepultura.

También el mismo autor, en la parte final de su *Filologia Barranquenha. Apontamentos para o seu estudo* (1981: 213) da cuenta de un par de estrofas que se cantan en Nochebuena alrededor del tronco encendido en la plaza:[1]

Dicen que no es de mujer
el tocar este instrumento:
Dios le dé salud a mi amante
que me dio el consentimiento.

La Nochebuena, señores,
ella se viene y se va.
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

Se pueden, asimismo, encontrar de forma diseminada algunos fragmentos de literatura oral y tradicional dispersos en publicaciones, como el Boletín parroquial de Barrancos, el *Luzeiro*,[2] varios villancicos, estrofas de quintos y fandangos, recogidos por Franco (2000: 88-92; 94-102; 110) o canciones de quintos en Revez / Cascalheira (coords.) (2010: 80):[3]

Pobrecito del Rubio
no quieres ir a la inspección
porque la novia que tienes
es más negra que el carbón.

También se localizan algunos testimonios en el *blog* de Jacinto Saramago, por ejemplo, el martes 3 de noviembre de 2009, en la entrada «Baile dos Quintos 2009 em Barrancos» se recogen algunas estrofas de las canciones de quintos en un par de páginas https://estadodebarrancos.blogspot.com/search?q=quintos (consulta: 21/02/2026). Así como en páginas puntuales de ciertas investigaciones académicas (Brissos 2018).

Por ello, por la fuerte y alargada presencia española, se mantiene todavía hoy día un destacado legado de origen español en dicho municipio. Sabemos que en

[1] Se actualiza la grafía.
[2] *Mensário Paroquial de Barrancos e Santo Aleixo da Restauração*, dirigido por el P. Agostinho dos Santos (1959-2000).
[3] Se actualiza la grafía.

Barrancos desde el siglo XIV, si no antes, y hasta los inicios del siglo XIX fue mayoritaria la lengua castellana, la que trajeron los súbditos de los reyes de Castilla y León. Recordemos, además, que Barrancos ha mantenido estrechas relaciones con sus vecinos onubenses de Encinasola, y pacenses de Oliva de la Frontera e Higuera la Real, debido, sin duda, a que están mucho más cerca (solo 10 km.) que sus vecinos portugueses (Amareleja está a 30 km.).

Somos conscientes de que hay poetas populares como el tío Chicuelo[4] y otros que han producido abundantes poemas y canciones en español, que se pueden localizar, entre otras, en las grabaciones que los investigadores del Centro de Linguística de la Universidade de Lisboa hicieron en la villa en los años 70 para cumplimentar el Cuestionario para el *Atlas Linguístico de Portugal e da Galiza*. Pero quedan fuera del objetivo de este trabajo.

Tal vez sea este el momento de aclarar que el español que se ha hablado (y que se habla) en Barrancos es la variedad meridional del castellano, un *continuum* extremeño y andaluz que se extiende desde el sur de Badajoz al noroeste de Huelva, con rasgos comunes de Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Murcia, Canarias e Hispanoamérica (Salvador Plans 1981). Señalemos algunos: la aspiración de la sibilante en posición interna o supresión en final de palabra o párrafo, el seseo o la elisión de las consonantes *-l*, *-r*, en posición final. Añadamos a todo ello ciertas características morfosintácticas como la colocación del artículo ante el posesivo, «que es de la mi edad»; la sustitución de la terminación *-amos* por *-emos* en el presente de indicativo en verbos acabados en *-ar*, «Yo no te sé explicar por qué cambiemos así»; ciertos arcaísmos: lo *vide*; y alguna forma no estándar, *haiga*.

Por nuestra parte, la primera ocasión en que divulgamos textos en castellano de literatura oral y tradicional en Barrancos fue en 1994,[5] cuando publicamos el *corpus* de las canciones de quintos que todavía se mantenían vivas entre la comunidad. *Corpus* este acompañado del estudio métrico y musical de Alejandro Ciarra (acervo más tarde comentado en Navas (2002a)). Unos años después (Navas 1997)[6] dábamos a conocer algunas paremias, entre las que había algunos refranes y fábulas donde, en parte o totalmente, aparecían frases, moralejas o palabras sueltas en español. Posteriormente, comentamos un par de romances, recogidos por Martins y Ferré (orgs.) en 1988, *La hermana cautiva* y *La Virgen y el ciego* (Navas 2007).[7] Más

[4] Véase, por ejemplo, *Mi perro perdiguero*, letra y música de Manuel Torrado Marcelo, el tío Chicuelo, en Revez / Cascalheira (coords.) (2010: 87)
[5] Reed. en Navas (2011, 2017).
[6] Reed. en Navas (2011, 2017).
[7] Reed. en Navas (2011, 2017).

adelante, relacionamos la literatura oral y tradicional con el género femenino, en cuyas composiciones las mujeres eran protagonistas (Navas 2013) para, en una revisión posterior, analizar el reparto de papeles en la transmisión oral: las mujeres encargadas de transmitir romances; los hombres de canciones de quintos; y los villancicos por toda la comunidad (Navas 2017). Asimismo, en 2024, dimos cuenta de una canción popular gallega, *A Rianxeira* —que como se sabe forma parte del acervo popular español—, de tres breves poesías populares y de dos pliegos de cordel: *Atentado anarquista contra Alfonso XII* y *La desgraciada Rosaura. Breve relación de sus infortunios, modo cómo fue hallada y castigo ejemplar de sus infames seductores*, recogidos por nosotros a lo largo de nuestras estancias en la comunidad. Por otra parte, dentro de los estudios de literatura popular que se han venido realizando sobre la transmisión oral en castellano en Barrancos hay que añadir el de Quijada Coronel (2021) relativo a las canciones de cuna presentes en la localidad.

3. NUEVA APORTACIÓN A LA LITERATURA ORAL Y TRADICIONAL ESPAÑOLA EN BARRANCOS

En una de nuestras recientes estancias en la villa portuguesa, en 2024, recopilamos algunas canciones y romances en español. En esta ocasión, damos a conocer el romance *Rosita encarnada* —composición también conocida por otros títulos alternativos como *Carita de rosa*, *El despechado*, *Rosita temprana* (Pimentel 2020: 645) o *Rosina encarnada* (Fundación Joaquín Díaz)— cantado por Célia Bergano, mujer barranqueña que lo había aprendido de su abuela. Se trata de un romance de ciego o de cordel, incluido en el apartado de crímenes pasionales, número 807 en el *Catálogo* de Pimentel y en el *Archivo Digital del Romancero* (IGRH) con el número 5019:9 (Pimentel 2020: 645, 782).

A continuación, presentamos el romance *Rosita Encarnada* con transcripción musical del maestro Rafael Cabrera del Puerto, cantado por Célia Bergano (n.1977) en Barrancos (Portugal), el 13 de marzo de 2024.
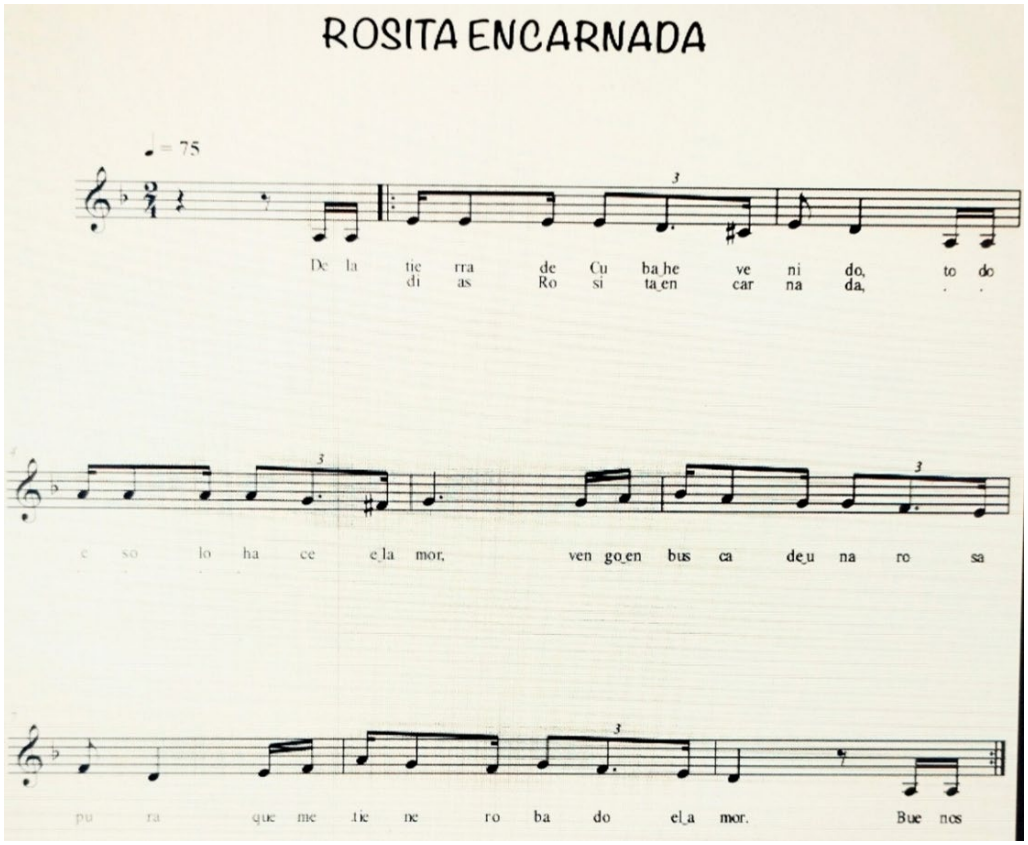


Figura 1. Partitura de *Rosita encarnada*.

Rosita encarnada[8]

De la guerra de Cuba he venido, todo eso lo hace el amor,
vengo en busca de una rosa pura que me tiene robado el amor.

–Buenos días, Rosita encarnada, que decías que por mí esperabas
y ahora vengo a casarme contigo y ya veo que tú estás casada.

–Casada, casadita estoy que la ley me hizo volver.
Me casé en la flor de mi vida con un hombre que nunca lo amé.

–No te acuerdas de un pañuelo grana que de novio yo te regalé
dámelo si tú no lo has roto que tu nombre yo quiero romper.

– No me acuerdo de un pañuelo grana ni de varios regalos que hiciste
me acuerdo, sí de un costurero donde tú mi retrato metiste.

– Dame un beso, Rosita encarnada, dame un beso y un beso de amor
que ese hombre ha tocado en tus pechos y en tus labios tocar quiero yo.

–Si tú tienes un puñal de dos hilos y mi cuerpo quieres traspasar
matarás una hermosa criatura que dentro de mi cuerpo estará.

– Yo no mato esa inocente criatura que en el mundo ni vive ni siente
pero el día que ella venga al mundo a ti solo te daré la muerte.

Y a los ocho días tuvo una niña más bonita que la luz del sol
y de nombre a la niña la han puesto Rosa, como su madre mandó.

Y a los quince días fue a la misa y en la plaza se la encontró:
–Buenos días, Rosita encarnada, y ahora vengo a lograr mi intención.

–No me mates, por Dios no me mates buen amante de mi corazón
que ese beso que tú a mí me pides ahora mesmo te lo daré yo.

–Yo no quiero besos de tus labios solo quiero lograr mi intención.
Y al sacar un puñal de dos hilos y en el pecho se lo *enclavó.*

–Si mi *proprio* marido supiera la muerte que me ibas a dar
con cuatro parejillas de guardias y a la cárcel te *conducirián.*

[8] Agradecemos a Rafael Cabrera del Puerto, una vez más, su disponibilidad y su buen hacer.

El romance narra, en primera persona, el regreso de la guerra de un soldado que encuentra a su novia casada, contra su voluntad, con otro hombre. La muchacha está además embarazada. El joven espera a que Rosita dé a luz y la mata. Algunas de las composiciones acaban con la llegada del marido, que encuentra moribunda a su mujer y esta le entrega una carta, que es moraleja para que las jóvenes no se casen sin «amor que no quieras» (*CLO* 0505r). Incluso otras finalizan con la joven ya enterrada a los pies del soldado.

No todos los testimonios indican de qué guerra viene el soldado. La mayoría afirma que el joven viene de África («De la guerra de África he venido»). En otras versiones, minoritarias, como la de Barrancos o la de Adamuz (Córdoba) (Alonso Fernández *et alii* 2017), el soldado regresa de Cuba («De la guerra de Cuba he venido»). Entendemos por guerra de Cuba el conflicto armado entre España y los insurgentes cubanos y que acabó con la soberanía española en Hispanoamérica, en 1898. Sobre la guerra de África aplicamos el criterio de que estamos ante la lucha en el protectorado español, en el norte de Marruecos, de tropas españolas y marroquíes, conocida como la guerra del Rif, entre 1921-1927. Tal vez, podamos deducir que la versión que ha llegado a Barrancos sea anterior a las otras versiones y, probablemente, proceda de las regiones meridionales españolas.

La versión completa tiene una introducción, «De la guerra de Cuba / África he venido», seguida de la conversación con la novia obligada a casarse, «que la ley me hizo volver» «en la flor de la vida» / «en lo mejor de la vida». Es común el recuerdo del tiempo en que eran novios con objetos como «el pañuelo grana», «el costurero (de plata)» o «el retrato». El soldado pide un beso a Rosita beso que ella rechaza porque está casada, «Dame un beso, Rosita encarnada». Ante la negativa de la muchacha, el joven la amenaza con matarla con «un puñal». Además, Rosita le dice que está embarazada de una «hermosa criatura». El joven entonces le contesta que la matará una vez que dé a luz, «Yo no mato esa inocente criatura». Pasados unos días (el número varía), nace la niña a la que ponen el nombre de la madre, «Rosa, como su madre mandó». La casada va a misa y él le advierte de que «vengo a lograr mi intención». Para para evitar su muerte Rosita cede a besarle, «No me mates […] ahora *mesmo* te lo daré yo». Pero el amante la apuñala, «Y al sacar un puñal de dos hilos / y en el pecho se lo *enclavó*». Ella lamenta que su marido no sepa lo que iba a pasar porque «con cuatro parejillas de guardias / y a la cárcel te *conducirián*».

Estamos ante un romance aprendido por la barranqueña como lo demuestra el que la informante no reconozca el significado de «puñal de dos filos» cuando refiere «el puñal de dos hilos». Ni es conocedora de que los guardias civiles van en pareja

por lo que nunca serían «cuatro parejillas de guardias» los que irían a llevar a la cárcel al asesino.

Desde el punto de vista métrico se trata de un romance con rima asonante en los versos pares. En cuanto a la fonética, constatamos interferencias de la lengua portuguesa cuando la informante pronuncia la <r> múltiple, según la normativa portuguesa,323F[9] velar y no vibrante alveolar como corresponde al sistema español: *guerra*, *rosa*, *robado*, *regalé*, *roto*, *romper*, *regalos*, *retrato*, *Rosita*, entre otros. Distingue, a veces, la sibilante interdental sorda *hace* [θ], aunque es mayoritaria la realización seseante: *desía*, *hiso*, *inosente*, *quinse* (esp. *decías*, *hizo*, *inocente*, *quince*); aspira las sibilantes en posición interior de palabra: *buhca* ('busca'), *cohturero* ('costurero'). Desde el punto de vista morfológico anotamos el desconocimiento que tiene la barranqueña del español ante la anómala forma verbal *conducirián* (esp. 'conducirán'). Esto mismo se ve reforzado por la interferencia portuguesa en la forma *mesmo* por *mismo* (esp. 'mismo') y *próprio* (esp. 'propio').

Hemos presentado aquí un ejemplo más de literatura oral, un romance tradicional español de gran recorrido en el mundo hispánico, que mantiene una representación residual en Barrancos, un espacio políticamente portugués, pero con fuerte presencia de la lengua y la cultura españolas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO FERNÁNDEZ, A. *et alii* (eds.): *Patrimonio oral de la provincia de Córdoba: romancero, cancionero y narrativa*. Córdoba: Diputación de Córdoba.

BRISSOS, V. (2018): *The Cultural and Linguistic Features of Borderland Variety: A case study of Barranquenho*. Trabajo final de Máster. Lausanne: Université de Lausanne: https://www.academia.edu/38843163/The_Cultural_and_Linguistic_Features_of_a_Borderland_Variety_A_case_study_of_Barranquenho (consulta: 16/02/2026).

FRANCO, N. (2000): *O porquê de Barrancos: A cultura, a história, os toiros, o direito*. Amareleja: Edição do autor.

FUNDACIÓN JOAQUÍN DÍAZ y MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN (2018-): «Fonoteca», *Archivo de Tradición Oral*. [ATO]. URL: <http://www.funjdiaz.net/fono1.php>.

MAÑERO LOZANO, David (dir./ed.) (2015-): *Corpus de Literatura Oral* [CLO]. http://www.corpusdeliteraturaoral.es/ (consulta: 16/02/2026).

[9] También existe en la normativa portuguesa la realización de la vibrante múltiple sobre todo en la zona norte de Portugal.

MARTINS, A. M / FERRÉ. P. (orgs.) (1988): *Romanceiro tradicional do distrito de Beja*. I. Madrid: Sociedade Arqueológica Lusitana / Seminario Menéndez Pidal / Universidad Complutense de Madrid.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (1994): «Canciones cantadas por los quintos de Barrancos. Un caso de contacto de lenguas», em ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE LINGUÍSTICA (org.), *Variação linguística no espaço, no tempo e na sociedade*. Lisboa: / Edições Colibri, p. 147-182.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (1997): «Enunciados sentenciosos en la literatura oral de la frontera hispano-portuguesa: el ejemplo de Barrancos», *Paremia*, 6, p. 439-444.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (2002a): «Canções cantadas pelos 'quintos' de Barrancos», *Memória Alentejana*, 2. Lisboa: Centro de Estudos Documentais do Alentejo: Lisboa, p. 6.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (2002): *Romancero y cancionero de Los Navalmorales (Toledo)*. Los Navalmorales (Toledo): Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha / Ayuntamiento de Los Navalmorales / Asociación Mesa de Trabajo por Los Navalmorales.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (2007): «Algunos romances españoles tradicionales recogidos en Barrancos (Portugal) y su difusión en el mundo hispánico», en MARCOS DE DIOS, Ángel (ed.), *Aula ibérica*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, p. 813-825.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (2013): «Mujeres depositarias y transmisoras de un patrimonio intrafronterizo: el ejemplo de la villa portuguesa de Barrancos», en ALMELA, Margarita *et alii* (coords.), *Mujeres en la frontera*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, p. 153-170.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (2017): «Reparto de papeles en la transmisión oral desde el punto de vista del género», en SANFILIPPO, Marina *et alii* (coords.) (2017), *Mujeres de palabra: género y narración oral en voz femenina*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, p. 63-69.

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, Mª V. (2024): «El patrimonio cultural inmaterial en castellano en Barrancos», en GONÇALVES, Maria Filomena (coord.), Ana CARVALHO *et alii* (eds.), *Património Cultural Imaterial: 20 anos da convenção para a salvaguarda do PCI*. Évora: Publicações do CIDEHUS, Universidade de Évora, p. 271-289.

PIMENTEL GARCÍA, M. (2020): *Catálogo-índice de romances y canciones narrativas de literatura oral. Boletín de Literatura Oral* (Anejo, 5). https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/blo/issue/view/412 (consulta: 16/02/2026).

QUIJADA CORONEL, B. (2021): «Tradición oral femenina en Barrancos: las nanas, la boba y la fuente», en GONÇALVES, Maria Filomena / NAVAS, María Victoria (eds.), *O Barranquenho como língua de contacto no contexto românico*. Lisboa: Edições Colibri, p. 101-112.

REVEZ, J. / CASCALHEIRA, S. (coords.) (2010): *Do saber ao contar. Memórias das tradições e ofícios dos concelhos de Almodóvar, Barrancos e Mértola*. Mértola: Associação de Defesa do Património de Mértola.

SALVADOR PLANS, A. (1981): «¿Tres pueblos de habla extremeña en Andalucía? Estudio lingüístico», *Anuario de Estudios Filológicos*, 4, p. 221-231.

SANTOS, P. Agostinho Antunes dos (dir.) (1959-2000): *Mensário Paroquial de Barrancos e Santo Aleixo da Restauração*. Beja: Tip. Ala Esquerda.

SARAMAGO, J. (2006-): *Estado de Barrancos*. http://www.estadodebarrancos.blogspot.pt/ (consulta: 16/02/2026).

VASCONCELOS, José Leite de (1980): *Etnografia portuguesa. Vol. X. Tentame de sistematização*. Lisboa: Imprensa Nacional de Lisboa.

VASCONCELOS, J. Leite de (1981 [1955]): *Filologia barranquenha. Apontamentos para o seu estudo*. Lisboa: Imprensa Nacional de Lisboa. [Edición facsímil].